



EXP. 100920

**CERTIFICADO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
PARA PELÍCULAS CINEMATográfICAS**

Ignacio Camós Victoria, Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales,

CERTIFICA:

Que la película cuyos datos técnicos se indican a continuación es de nacionalidad española, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 55/2007 de 28 de diciembre del Cine y el artículo 5 del Real Decreto 1084/2015, de 6 de diciembre, por el que se desarrolla esta Ley.

A efectos de los criterios generales para la concesión de ayudas a la producción, previstos en el artículo 24.1 de la ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, la película de referencia cumple los siguientes requisitos establecidos en los puntos a, b y c de la citada disposición.

TÍTULO: AMORES BRUJOS

DURACIÓN: 81 Min. 12 Seg.

PRODUCTORAS: FTFCAM, S.L. (20%) - MEZZOFORTE 111, S.L.U. (80%)

DIRECTOR: LUCÍA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (LUCÍA ÁLVAREZ)

DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA: JOSÉ PEDRO TRENAS FERNÁNDEZ (DIEGO TRENAS)

AUTOR(ES) GUION: JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ (JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ)

INTÉRPRETES: DOCUMENTAL

MÚSICA: NO EXISTE

AÑO DE PRODUCCIÓN: 2025

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES. Ignacio Camós Victoria